

1668 á 1680

*Ilmo. y Exmo. Sr. D. Fr. Payo
Enríquez de Rivera,
Décimo octavo Arzobispo.*

APENAS el Rey de España tuvo noticia de que había fallecido el Ilmo. Sr. Ramírez de Prado, propuso para sucerderle al entonces Obispo de Chiapas y electo de Michoacán Don Fr. Payo Enríquez de Rivera.

Hacía falta en la Arquidiócesis un hombre que reuniera las cualidades que adornaban al prelado que hoy nos ocupa. Se necesitaba un carácter enérgico, al cual se uniese una gran práctica en el gobierno y el Sr. Enríquez satisfizo estas dos cualidades.

Está por demás decir que su ilustración al par que su virtud habían sido observadas mucho antes de que ocupara la sede episcopal.

Fr. Payo fué descendiente de noble familia, pues su padre Don Fernando, era Duque de Alcalá. Nació en Sevilla el año de 1612 y apenas contaba 13 años entró á la religión de San Agustín, profesando á los tres años.

Fué alumno de la Universidad de Salamanca, con tal aprovechamiento que pocos contarán el número de cargos que después se le confiaron.

Sin detenernos en detallar el acierto con que desempeñó cada uno de ellos, nos conformaremos con decir que fué catedrático de filosofía y teología en San Andrés de Burgos, regente de estudios en el real colegio de Alcalá, prior del convento de Valladolid, calificador del Santo Oficio, desempeñando otros cargos de los que no hacemos mención para no aparecer difusos.

Tan raras aptitudes no podían permanecer ocultas, y habiendo llegado á conocimiento de S. M. Felipe IV, no vaciló en presentarlo como Obispo para la Diócesis de Guatemala. El humilde fraile se resistía á ocupar tan elevado puesto,

pero tuvo que aceptar en virtud del santo voto de obediencia que había hecho y consagrado en Panamá, tomó posesión de la mitra en Febrero de 1659.

Parece que Dios tenía especial cuidado de enviar á nuestra patria solícitos pastores que apacentasen con cuidado su numeroso rebaño. Del Sr. Enríquez de Rivera aseguran sus biógrafos que antes de ser nombrado Prelado de México en Guatemala, ejerció su gobierno á la manera de los celosos prelados de la Iglesia. A pesar de ser muy extensa su diócesis no hubo pueblo ni aldea que dejase de visitar. Con los pobres siempre fué caritativo y su trato personal era el más humilde que pueda imaginarse.

Durante los nueve años que gobernó la Diócesis, fundó un hospital para eclesiásticos, dió á los hermanos betlhemitas el hábito y la regla. Tal era su caridad que en algunas ocasiones, con objeto de socorrer á los necesitados, empeñó la vajilla de su casa episcopal.

Hallábase vacante el obispado de Michoacán por haber sido trasladado al Arzobispo de México el entonces Obispo de aquella Diócesis Sr. Ramírez de Prado, y para substituirlo fué nombrado el de Guatemala. Siguiendo el espíritu de obediencia, no puso objeción alguna, no obstante que sus amados diocesanos no querían quedar abandonados de su benéfico Pastor. Inmediatamente púsose en marcha, y todavía en camino para Michoacán, recibió una cédula real en la que se le notificaba su promoción al arzobispado de México.

Llegó á la capital el 27 de Junio de 1668, entrando inmediatamente al ejercicio de sus funciones, pero su entrada pública no la verificó sino hasta el 8 de Diciembre de 1670, pues el palio llegó en Noviembre del mismo año.

Antes de la entrada solemne ya habían comenzado las amarguras para el nuevo jefe de la Iglesia mexicana.

Por una parte, el comisario de los franciscanos se abrogaba la facultad de imprimir libros sin licencia del ordinario; por otra el prior de los agustinos apoyado por los franciscanos, pretendía que el Arzobispo diera colación canónica á diez y seis ministros de doctrina, que el mismo Arzobispo había removido. Negóse á tales pretensiones, pero no conformes los jefes de las órdenes religiosas aludidas, apelaron á la Real Audiencia, la cual con indisculpable ligereza, falló en favor de los franciscanos y agustinos. El Arzobispo sufrió aquella sumisión; pero se sostuvo en su determinación.

Por desgracia no pararon ahí los disgustos, pues el clero se ponía del partido del Arzobispo, y los agustinos y franciscanos no cejaban en hostilizarlos. Tal vez hubiera llegado á haber un tumulto, á no ser por la mediación del Virrey, quien movió todas sus influencias á fin de que el Prelado cediera en algo.

El prudente y virtuoso Arzobispo, comprendió que tal vez su resuelta actitud provocaría un conflicto y perturbaría la paz de su rebaño. Vióse, pues, obligado á ceder con toda la amargura de su corazón, limitándose simplemente á protestar, con objeto de dejar sus derechos á salvo.

Lorenzana, en su obra "Serie de los Ilmos. Arzobispos de México", se expresa de este modo al hablar del Sr. Enríquez de Rivera:

"Gran celador de la disciplina eclesiástica, se ocupaba afanosamente en la reforma de las costumbres del clero, no sólo con las sabias disposiciones que dictaba, sino con el ejemplo de su virtud nunca desmentida".

Habla también de su caridad, virtud que siguió practicando todavía con más esplendor que cuando era Obispo de Guatemala.

Así como se distinguió por su humildad, fué maravilloso el impulso que dió al culto divino, haciendo que las fiestas de la Iglesia se celebraran con magnificencia.

Bendijo numerosas iglesias, entre las cuales pueden contarse principalmente Balvanera (1671), San Cosme (1672), San Fernando (1673). El 10 de Agosto del mismo año hizo la consagración solemne de la Iglesia de Capuchinas.

Consagró varios Obispos, de los cuales citaremos al Obispo de Guadiana, Ilmo. Sr. Ortega Montañez; al de Guadalajara Ilmo. Sr. Fernández de Lara; al de China, Fr. Juan Antonio Durán.

Su afán apostólico no descansaba. Lo mismo se le veía en el altar que en el púlpito, predicaba con frecuencia y nunca se notaba en él la fatiga inherente á tantos trabajos. Su casa episcopal siempre se veía invadida por una multitud que iba á escuchar sus sabios consejos.

Nunca se le vió descansar, pues durante su gobierno visitó dos veces su arzobispado.

Tan relevantes fueron las cualidades del insigne prelado, que habiendo fallecido el vigésimo sexto Virrey, Duque de Veraguas, la Reina nombró para sucederle, á Fr. Payo.

Cualquiera habría creído que la dignidad civil, estorbaba á la eclesiástica; pero cuando hay una voluntad tan firme de ayudar á sus semejantes, como la que poseía el Sr. Enríquez de Rivera, no hay valladar que no pueda salvarse.

Durante los siete años que regentó el mando pudo mostrar su grandísima prudencia y su inagotable actividad.

A todo atendía, todo lo vigilaba y parecía un verdadero Argos, pues nada se escapaba á su perspicacia y en lo que se vió palpable lo benéfico de su gobierno fué en la moralidad administrativa, al grado que se puede asegurar que del primero al último empleado, sintieron la influencia de la sabia mano que los dirigía.

Cuando el espíritu divino anima al hombre, todos los escollos se destruyen y sucede que lo que un simple mortal no podría ejecutar sin dificultades inmensas, para aquel á quien Dios guía todo se allana y facilita.

Uno de sus biógrafos, el Sr. Rivera, enumera todas las obras que llevó á cabo y constituyen una lista casi interminable. En general puede decirse que quizá ninguno de los virreyes pudo moralizar tanto la administración como Fr. Payo, pues como la honradez imperaba en todos sus actos, los fondos públicos se aumentaron de una manera considerable y las obras materiales fueron incontables. Fué reedificado el templo de San Agustín que, como en otro lugar dijimos, había sido destruído por un incendio, se introdujo el agua en la Villa de Guadalupe, se construyeron multitud de calzadas y puentes y se dió un gran impulso á las obras del desagüe.

Los indios fueron mejorados en su situación y la administración de justicia estuvo en su verdadero apogeo.

Por más que los hombres de virtud acrisolada procuran ocultar sus méritos, Dios se complace en premiarlos no sólo al fin de la existencia, sino aun durante ella.

Ya vimos como Fr. Payo, como Obispo de Guatemala se hizo notable por su grande acierto; como Arzobispo y Virrey de México robusteció más la opinión que de él se tenía formada.

Sabedor Carlos II de los benéficos frutos que se obtenían con el gobierno de Fr. Payo, resolvió nombrarlo Virrey definitivo, no pudiendo ser substituído por otros hasta su muerte; pero Fr. Payo enemigo como siempre del brillo y esplendor, ansioso de volver á su amado retiro y comprendiendo que ya su misión estaba cumplida, no se limitó á renunciar el virreynato, sino que también hizo dimisión del arzobispado.

¡A cuántos ávidos de honores no admirará esta resolución de aquel humilde fraile!

Insistió el rey y al efecto le escribió una carta bastante comprometedor para Fr. Payo, pues en ella le decía que su deber era reflexionar en la gran falta que hacía en el gobierno y que Dios era quien lo había designado para aquel puesto.

Mucho apenó la carta al Prelado; pero sin embargo, después de un maduro examen insistió en su demanda y aun suplicó á Carlos II que sirviera de intermediario con el Sumo Pontífice, á fin de que se le admitiese la renuncia. A su pesar el rey tuvo que acceder; pero deseando que Fr. Payo continuara en el gobierno de las Indias lo nombró Presidente del Consejo y Obispo de Cuenca.

Llegó pues el día de su partida, que se verificó á principios de 1681. Bien comprendía el Sr. Enríquez de Rivera que se le preparaban diversas demostraciones de cariño y que sus diocesanos desearían verlo antes de su partida y por lo mismo determinó salir ocultamente, cuando menos se lo esperaban todos.

Ya hemos dicho que Fr. Payo había hecho fuertes gastos, aún de su propio peculio. No obstante, lo poco que le restaba lo repartió entre los pobres antes de emprender la marcha, legando su biblioteca á los padres felipenses.

Llegó á España sin boato alguno y ni aún quiso presentarse al soberano. Le escribió excusándose de no ir en persona; dándole las gracias por los nombramientos que había hecho en su favor.

En compañía de un solo criado se retiró al convento de Nuestra Señora del Risco, de la orden de San Agustín, huyendo del fausto y esplendor de la corte. Ahí mismo fueron á sorprenderle los honores, pues el Sumo Pontífice le concedió entrar en cualquiera de las iglesias de España con capa arzobispal y á su vez el rey le señaló una pensión anual de cuatro mil ducados.

Ya se comprenderá la tranquilidad de que disfrutó el benemérito Prelado en su santo retiro. Después de haber permanecido algún tiempo en medio del estrépito del mundo; ¡qué contraste tan notable presentaría á su vista la soledad del monasterio! Es de presumirse que aquella alma privilegiada que desde su niñez, manifestaba ansias vehementes de consagrarse exclusivamente al servicio de Dios, debe haber tenido con El durante el resto de su vida frecuentes coloquios y haber mortificado su cuerpo como para compensar aquellos días en que sus faenas episcopales y virreynales no le dejaban tiempo para dedicarse á la penitencia. Ahí haría comparaciones entre las ambiciones que reinan en el mundo y el desprendimiento de todos los bienes temporales que hace el que se consagra al retiro.

Después de unos breves años, el Creador determinó llevar hacia sí á aquel precioso ornamento de la iglesia mexicana y el 8 de Abril de 1684, falleció el décimo octavo Arzobispo de México.

Refieren los cronistas que al recibirse en la capital de la Arquidiócesis tan triste noticia, el duelo fué general, y que nunca se vieron tan grandes demostraciones luctuosas como en esa vez.

En la Catedral se tocaron cien campanadas y durante todo el día hubo doble en todas las iglesias y conventos. El mismo Virrey tenía tanta estimación por su antecesor, que se vistió de luto riguroso y á cuantos le iban á visitar decía que no sólo él merecía el pésame, sino toda la Arquidiócesis.

De intento hemos querido hablar hasta el fin de una de las mejores obras que realizó Fray Payo, durante su gobierno arquiepiscopal. Nos referimos á la fundación de la orden americana de los religiosos betlemitas.

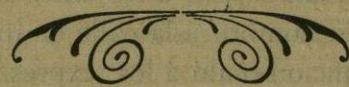
En 1663, siendo ya virrey, puso todo su empeño en que esta orden, fundada en Guatemala, por el Padre Betancourt, fuera establecida en México, y al efecto envió por varios religiosos de aquella orden. Su idea fué secundada por el conde de Santiago y muy pronto pudo fundarse el primer hospital de la orden, el cual constaba de cuatro salas: una para sacerdotes, otra para españoles, otra para negros y mulatos y otra para indios. El hospital fué dotado de todo lo necesario hasta donde lo permitían los adelantos de la época.

Fr. Payo no se limitó á ser el verdadero fundador, sino que se impuso la obligación de una vez por mes asistir personalmente á los enfermos. Su ejemplo fué seguido por la clerecía y la nobleza, siendo tal vez el primero, si no el único hospital del mundo que haya tenido enfermeros tan distinguidos.

Fr. Payo había asignado una parte de sus rentas para la asistencia de los enfermos, y al partir para España dejó mil pesos en plata para los gastos de los convalecientes. Su sucesor siguió apoyando tan excelente obra.

¡A cuántas reflexiones se presta para un corazón verdaderamente cristiano la ejemplarísima vida de este excelso varón!

Fr. Payo recibía los honores terrenales con altísimo desprecio. Su mirada estaba fija en el divino Autor de la naturaleza, y cual otro San Ignacio parecía que exclamaba: "¡Oh! ¡Cuán despreciable me parece la tierra cuando dirijo mis miradas al cielo!"



**Ilmo. Señor D. Manuel Fernández de
Santa Cruz y Sahagun,
Décimo noveno Arzobispo de México.**

PARA reemplazar al Ilustrísimo Señor Don Fray Payo Enríquez de Rivera, el rey Carlos II nombró Arzobispo de México al Ilustrísimo señor Don Manuel Fernández de Santa Cruz, quien no aceptó el nombramiento.

Palencia, noble ciudad de Castilla la Vieja, fué la cuna del siervo de Dios, objeto de estos breves apuntes.

Hizo sus estudios en la Universidad de Salamanca, fué colegial en el Mayor de Cuenca y Canónigo Magistral de la Santa Iglesia de Segovia.

De virtudes esclarecidas y de humildísimo carácter, no quiso aceptar las mitras de Chiapas y de Guadalajara, que sucesivamente se le ofrecieron, y sólo por obediencia vino á la Nueva España para ceñir sus sienes con la de Puebla de los Angeles, cuyo cargo le fué conferido en 2 de Julio de 1676.

En los anales angelopolitanos se registran hechos muy laudables, debidos al Ilustrísimo señor Fernández de Santa Cruz, los que brevemente apuntaremos para conocimiento del lector.

Hizo una donación de diez mil pesos para el Eximio Colegio de San Pablo, unido más tarde á los tres edificios que constituían el Seminario Palafoxiano y que eran San Pantaleón (hoy Palacio de Justicia), San Juan (hoy Palacio del Poder Ejecutivo), y San Pedro, anexas todas al Palacio Episcopal.

Del Colegio de San Juan separó á los niños infantes, comprando, para instalarlos, un edificio que da nombre á la calle en que está ubicado el Colegio de aquellos. Además del edificio señaló á los expresados niños una pensión de quinientos pesos anuales.

Fué fundador del convento de Recoletas Agustinas de Santa Mónica, tomándole para ello el sitio en que el venerable Sr. Palafox había establecido la Casa de Recogimiento para mujeres y comprando para esta última institución otro local apropiado.

Con sus oportunos consejos y con elementos valiosos ayudó al R. P. Maestro Fray Bernardo Andía, en la construcción del Beaterio de Santa Rosa, que después llegó á ser convento de Religiosas Dominicas Recoletas.

Gran parte de su tiempo lo empleaba en escribir obras de ortodoxia, pues fué esclarecido en letras humanas y sapientísimo teólogo, á la vez que entendido moralista. Su pluma produjo tres volúmenes que intituló: *Antilogía Sacrae Scripturae*, además de muchas cartas espirituales que sentimos no conocer, pero de las que hace referencia un autor entendido. (1)

También escribió en latín una preciosa obra en la que con abundancia de detalles se ocupa de describir la aparición del glorioso Arcangel San Miguel, en un lugar de la diócesis de Puebla; lugar que lleva hoy el nombre de San Miguel del Milagro y en el que existe un santuario, al que ocurren, en peregrinación, innumerables devotos del Príncipe de las milicias celestiales.

Cada vez que el Ilmo. Sr. Santa Cruz salía á su Visita Pastoral, antes de empezarla y al concluirla, se retiraba á tomar ejercicios espirituales en el mencionado santuario, y otras muchas veces, sin esos motivos, iba también, llevado de su piedad y de su ardiente deseo de entregarse á la meditación y á la penitencia.

Fué confesor del prelado angelopolitano Fray Rafael de Estrada, miembro de la Sagrada Religión de Predicadores, quien hablando de los viajes de aquél á San Miguel del Milagro, decía: "Las retiradas del señor Obispo á San Miguel son "para mucha oración, mala comida, y no pocos azotes."

Fué admirador de las excelsas virtudes del venerable Sr. D. Juan de Palafox y Mendoza, de lo cual dió testimonio fervoroso principiando la causa de su beatificación, en la que personalmente practicó muchas diligencias, enviando los procesos á Roma.

El cúmulo de virtudes del Ilustrísimo Sr. Santa Cruz fué adquiriendo fama de día en día, llegando hasta la antigua metrópoli de la entonces Nueva España, donde no se había olvidado que por modestia no aceptó las mitras de Chiapas y Guadalajara; y con la conciencia de que en más amplio teatro aquellas serían más fecundas, se le nombró Arzobispo de México, (2) primero, y después virrey, cargos que no quiso aceptar.

En vano fueron todos los esfuerzos hechos por varones prudentes y por sacerdotes piadosísimos para inclinar la voluntad del Obispo de Puebla, á fin de que aceptase el gobierno del Arzobispado y del virreinato. Insistió en su resolución y ésta se fundaba en su ejemplarísima humildad, pues tenía un concepto bajo de sí mismo y temor de no ser apto para los altos destinos á que se le llamaba.

El día 1º de Febrero de 1699 el Señor llamó á su seno, para darle sin duda alguna una gran corona de gloria en la feliz eternidad, al piadosísimo Obispo, quien falleció en el pueblo de Tepexoxuma perteneciente á su diócesis.

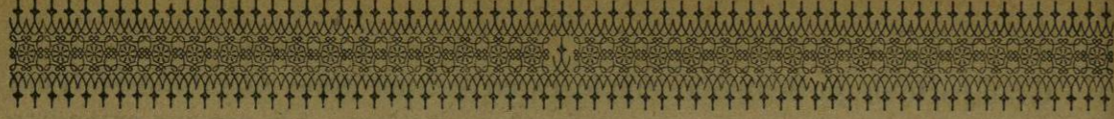
El cadáver fué embalsamado y conducido á la ciudad de Puebla, donde se hicieron solemnes exequias, sepultándose los restos mortales en la Santa Iglesia Catedral.

Algún tiempo después se colocó su retrato en la galería del Palacio Episcopal, donde están los de todos los prelados angelopolitanos, inscribiéndose al pié de aquél estas palabras: *Acutus, Profusus, Sacrorum enigmatum extricator*. (3)

(1) Lorenzana «Concilios Mexicanos.»

(2) El Ilustrísimo Sr. Santa Cruz, hubiera hecho, sin duda alguna, grandes bienes al Arzobispado de México, pero Dios quiso que no aceptara el honorífico nombramiento. Recordemos sus altos é inescrutables designios.

(3) Quien quiera tener más datos relativos al Ilustrísimo Sr. Santa Cruz puede consultar la "Historia Eclesiástica de Puebla" por el Coronel Don Antonio Carreón.



1682 á 1698

*Ilmo. y Rv. Sr. Dr. Don Francisco de Aguiar y Seijas,
Vigésimo Arzobispo de México.*

NACIO este Ilmo. Señor en la antigua y muy noble ciudad de Betanzos, habiendo sido sus padres Don Alonso Vázquez de Aguiar y Lobera y Doña Mariana de Ulloa.

Recibió su educación primera en la misma ciudad de su nacimiento y muy joven todavía y á causa del fallecimiento de su padre Don Alonso, pasó á la ciudad de Santiago de Compostela, en calidad de paje y bajo la protección del Arzobispo D. Fernando de Andrade, á cuyo lado aprendió el Sr. Aguiar Artes y Teología con tal aprovechamiento, que el Señor Arzobispo le dió un beneficio simple para que pudiera continuar sus estudios, augurándole un brillante porvenir.

Contando ya con esa pequeña renta, pasó á continuar sus estudios á la Universidad de Fonseca, de la cual más tarde fué catedrático de filosofía, ocupando además otros puestos.

Ordenado de sacerdote, hizo tan rápidos progresos en su carrera, que en poco tiempo ascendió á canónigo penitenciario del Arzobispado de Santiago, y más tarde canónigo magistral de Astorga.

El Rey Don Carlos II, conociendo las notables virtudes del Sr. Aguiar, lo presentó para Obispo de Michoacán en el año de 1678, y una vez aceptada su candidatura y nombrado con tal carácter, emprendió su viaje al Nuevo Mundo, llegando á Veracruz á mediados de Octubre del citado año, después de haber sufrido en su travesía marítima, espantosas borrascas que pusieron en inminente peligro su vida.

De Veracruz, se dirigió el Sr. Aguiar á la ciudad de Puebla, donde lo consagró el Ilmo. Sr. Don Manuel Fernández de Santa Cruz, de feliz memoria; el 26 de Noviembre llegó á México, y poco tiempo después se dirigió á su Diócesis.



Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco de Aguiar y Seijas,

Natural de Betanzos en Galicia, Colegial de Cuenca en Salamanca y Canónigo de Santiago de Galicia, Obispo de Michoacán, y por la renuncia del Excmo. Sr. D. Fr. Payo, de esta silla de México donde entró el año de 1681; hizo visita de todo su arzobispado, y puso la primera piedra para el nuevo y suntuoso Templo de Ntra. Señora de Guadalupe el 25 de Marzo del año de 1695. Confirmó innumerables almas. Su caridad se extendía á cualquiera hora aunque fuese solo uno. Predicó la palabra de Dios con gran celo y provecho de sus ovejas sin descansar. Grandísimo limosnero, muy pacífico devoto, vigilante y evangélico pobre, falleció con fama de santidad el 14 de Agosto de 1698; fué sepultado en esta Santa Iglesia con gran sentimiento y llanto común.

“Tan pronto como se hizo cargo del gobierno,” dice el Sr. Sosa, “comenzó á hacerse amar por su bondadoso carácter, por su virtud intachable y por su dedicación á las tareas de su ministerio episcopal. Modesto en extremo, llevaba una vida humildísima; desinteresado como pocos, rehusó siempre las dádivas que se le hacían y aun dejó de cobrar lo que legítimamente le pertenecía. Ni la aspereza del terreno, ni la inclemencia de las estaciones fueron un obstáculo para que el Sr. Aguiar y Seijas, dejase de visitar aun los pueblos más miserables del Obispado de Michoacán.

Pero una prueba irrefutable de que el Sr. Aguiar fué un modelo de Prelados, es la carta que el Pontífice Inocencio XI le mandó, fechada en 18 de Febrero de 1680 y en la que el supremo gerarca de la Iglesia, le daba á conocer toda su satisfacción, por el celo, piedad y desinterés que en todos sus actos manifestaba.

En el año de 1681 y á causa de la renuncia del Sr. Enríquez de Rivera, fué promovido al Arzobispado de México, dignidad que aceptó con dificultad y sólo á instancias de sus amigos y especialmente de su confesor que lo era el P. Lezamis, su compañero hasta la muerte.

El día 2 de Enero de 1682, tomó posesión del gobierno arzobispal; pero su entrada pública y solemne, no la hizo sino hasta el 4 de Octubre de 1683, en virtud de que sus bulas y palio no habían llegado.

Durante el período de diez y seis años que gobernó la mitra el Sr. Aguiar y Seijas, tuvo una serie de acontecimientos que ofrecen una importancia histórica, y en las cuales tomó parte nuestro Prelado, ya con su iniciativa, con su presencia y con sus recursos. Esos acontecimientos son los siguientes: el día 7 de Junio de 1684, bendición de la Iglesia de Santa Teresa; 24 de Junio de 1685, colocación de la primera piedra de la Iglesia de San Bernardo; 10 de Septiembre de 1687, bendición del oratorio de San Felipe Neri; 25 de Julio de 1689, dedicación de la Iglesia de San Andrés; 28 de Enero de 1690, apertura de la capilla del Rosario en la Iglesia de Santo Domingo y su dedicación al día siguiente; 18 de Junio del mismo año, bendición del templo de San Bernardo; 10 de Septiembre de 1692, bendición y dedicación del templo y convento del Hospicio de San Nicolás; 10 de Diciembre del propio año, bendición del nuevo templo de San Agustín; 25 de Noviembre de 1693, dedicación de la capilla mayor de la Iglesia de Santa Catarina Mártir; 18 de Junio de 1694, colocación en Catedral de los cuerpos de San Primitivo y Santa Hilaria; 6 de Febrero de 1695, colocación de la primera piedra en el templo de San Juan de la Penitencia; 25 de Marzo de 1695, colocación de la primera piedra de la suntuosa Colegiata de Nuestra Señora de Cuadalupe; por último, en 17 de Abril de 1697, siendo Arzobispo el Sr. Aguiar y Seijas, tuvo lugar el fallecimiento de la insigne monja de San Jerónimo, Sor Juana Inés de la Cruz, célebre poetiza, honra y gloria de las letras mexicanas, á quien por antonomasia y con justísima razón se le ha llamado la décima musa.

Ahora bien, tratándose del ejercicio de la caridad ¿qué pudiéramos decir respecto al Sr. Aguiar? haríamos interminable esta biografía, si nos pusiéramos á detallar todos y cada uno de los hechos en que practicó la más sublime de las virtudes; pero nos bastará decir, que vez llegó en que se despojara de sus ropas interiores para dárselas á los necesitados, y que durante los diez y seis años de su gobierno, dió de limosna en las innumerables formas en que se puede ejercer la caridad, la enorme suma de dos millones de pesos; lo que equivalía á una ministración diaria de trescientos cuarenta y cinco pesos.

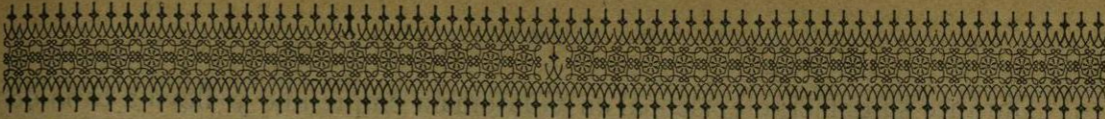
El Sr. Aguiar y Seijas, como orador sagrado, como benefactor de la indigencia, como perseguidor intransigente de los vicios y como iniciador de todo lo que significase progreso moral ó material, mereció un puesto muy distinguido en el arzobispado de México.

El jueves 14 de Octubre de 1698, á la una de la tarde falleció este insigne Prelado, causando su muerte un duelo tan unánime como profundo.

Sus restos fueron depositados en el presbiterio de la Catedral, del lado del evangelio y más tarde se hicieron trasladar á la Iglesia de Jesús, donde yacen, acatándose así la última voluntad del Sr. Aguiar.

El Sr. Sosa termina así la biografía de este benéfico Arzobispo.

“Quien así se condujo, no debe morir en la memoria de los mexicanos.”



1699 á 1702

Ilmo. y Exmo. Sr. Dr. Don Juan de Ortega y Montañez,

Vigésimo primero Arzobispo de México.

E

L Ilmo. Prelado cuya biografía vamos á reseñar, fué un digno sucesor de los que le habían precedido en el poder episcopal y temporal de México.

Hijo de padres nobles, su nacimiento tuvo lugar en Llanes, (Asturias) el 25 de Junio de 1627, habiéndole dado el sér Don Diego Ortega y Montañez y Doña María Patiño. Hay divergencia en lo que opinan algunos historiadores, respecto de la fecha y lugar de su nacimiento. Juarros y Beristáin afirman que nació en Síles, siguiendo su opinión algunos autores modernos pero creemos que la autoridad de Lorenzana es valiosa por demás, y por lo mismo la mayor parte de los historiadores le señalan por lugar de nacimiento el que antes hemos señalado. En cuanto á la fecha fija, se discute la diferencia de unas cuantos días, que en rigor no son de grande importancia.

Habiendo terminado sus estudios el Sr. Ortega y Montañez en la Universidad de Alcalá, fué doctorado en Jurisprudencia y á los treinta y tres años, recibió el nombramiento de fiscal del Santo Oficio en México. Fué ascendido á inquisidor, en cuyo cargo manifestó la gran energía de su carácter.

En Mayo de 1675, fué consagrado Obispo de Durango, (en aquella época Guadiana) por Fr. Payo Enríquez de Rivera, bien que algunos afirman que la elección se verificó en 1673 y otros que en 1674. En el mismo año de su consagración fué trasladado á la Diócesis de Guatemala, recibiendo las bulas en Noviembre de 1676, tomando posesión del obispado el mes siguiente.

Los biógrafos refieren que era tal la firmeza de su carácter que cualquiera obra que emprendía la terminaba, pues su voluntad era incontrastable.